A Despacho de la señora Juez, hoy 26 de Noviembre de 2024.

MARIA ESTHER BETANCUR GONZALEZ

Secretaria.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Pereira Risaralda, noviembre veintisiete de dos mil veinticuatro.

Téngase a la Dra. SARA CRISTINA LOPEZ DIEZ como apoderada sustituta de la parte demandante.

NOTIFIQUESE.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO PEREIRA RISARALDA

CERTIFICO: Que por estado **No. 103 del 28 de noviembre de 2024**, notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.

MARIA ESTHER BETANCUR GONZÁLEZ Secretaria

Firmado Por:

Martha Lucia Sepulveda Gonzalez

Juez Circuito

## Juzgado De Circuito Civil 003 Oral Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6b57e4fa3193ed887b5a30d7774dc1686ccc1730501e4783a0b6bdacecd300f**Documento generado en 27/11/2024 11:22:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica